

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/06/2023

ESTADO No. 096

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160033400	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	RUEDAS Y MANTENIMIENTOS MAYA GAVIRIA SAS	Auto requiere OBS. REQUERIR a los BANCOS CITIBANK, BBVA, AGRARIO DE COLOMBIA y POPULAR, Por secretaría, envíesele la información de la identificación de la demandante al Banco BANCOLOMBIA	06/06/2023		
76001410500620160077900	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	PACIFICOCO COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	06/06/2023		
76001410500620210051200	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	JLC GRUPO CONSULTOR S.A.S.	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. MODIFICAR la liquidación del crédito En firme esta decisión, DESE cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3º del Auto Interlocutorio No. 1037 del 8 de julio de 2022	06/06/2023		
76001410500620220039700	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	SISTEMA Y GESTIÓN SST S.A.S.	Auto resuelve nulidad OBS. RECONOCER personería, DECLARAR INFUNDADA la solicitud de nulidad y/o dejar sin efectos e INAPLICAR la sanción impuesta al señor GERARDO HERNÁNDEZ CORREA, en su calidad de Vicepresidente Jurídico del BANCO DE BOGOTÁ	06/06/2023		
76001410500620230006100	Ejecutivo	DOLLY SERRANO MONROY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. APROBAR la liquidación del crédito y En firme esta decisión, DESE cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4º de la sentencia ejecutiva No. 01 del 14 de abril de 2023	06/06/2023		
76001410500620230015700	Ordinario	NADYR MARIELA VASQUEZ SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. NO ACCEDER a la solicitud de renuncia de poder presentada por la representante legal suplente de la entidad Mejía y Asociados Abogados Especializados S.A.S.	06/06/2023		
76001410500620230025400	Ejecutivo	SABINA SINISTERRA VIVERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. RECONOCER personería, ENTREGAR el depósito judicial, DECLARAR terminado por pago el proceso ejecutivo y ARCHIVAR las diligencias	06/06/2023		
76001410571420140042200	Ejecutivo	OSCAR LUIS CASTILLO OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto reconoce personería OBS. RECONOCER personería y NO ACCEDER a la solicitud elevada por el abogado Manuel Alberto Sarria Correa, por lo explicado en la parte motiva de esta decisión. Vuelvan las diligencias al archivo	06/06/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario